

De: Sindicato Médico de la Comunidad Valenciana CESM-CV

A: Honorable Consellera de Sanitat Universal i Salut Pública.

Dña. Ana Barceló Chico

Asunto: Posicionamiento del Sindicato Médico de la Comunidad Valenciana CESM-CV sobre el documento “Marco Estratégico de Atención Primaria y Comunitaria 2022-2023”

Comunidad Valenciana a 3 de febrero de 2022

Estimada Sra. Consellera.

Desde el Sindicato Médico de la C. Valenciana CESM-CV queremos manifestarle nuestro **completo rechazo al documento “Marco Estratégico de Atención Primaria y Comunitaria 2022-2023”** presentado por usted el pasado 28 de enero del presente y **le solicitamos su retirada** entre otros, por los siguientes motivos:

- 1º.-** Al contrario de lo que se afirma en el documento, **nuestro sindicato no ha sido convocado ni invitado a participar** en la elaboración de dicho documento. No se nos ha consultado previamente en su elaboración ni se han tenido en cuenta o contestado a ninguno de los múltiples escritos remitidos en los que les hemos manifestado las carencias y recomendaciones al respecto. Por otro lado, desconocemos los autores de dicho documento, sus cargos, currículum, reconocimiento profesional, cómo han sido seleccionados y qué conocimientos y experiencia tienen del día a día de nuestra Atención Primaria.
- 2º.-** Desprecian claramente la figura del Médico de Familia y Pediatra de Atención Primaria minimizando su problemática, y **derivando funciones propias y exclusivas del médico a otras profesiones sanitarias**. Plantea, incluso, la posibilidad de que la dirección de un Equipo de Atención Primaria pueda recaer en personal de enfermería lo que es totalmente ilegal e inadmisibles por nuestra parte. Le adelantamos que lo recurriremos ante los Tribunales de Justicia.
- 3º.-** El **análisis** de la situación actual que atraviesa atención primaria es **superficial y basado en datos erróneos**, olvidando la problemática que más ha incidido en su continuo deterioro como por ejemplo el número de pacientes citados sin límite, y exaltando fortalezas inexistentes de la organización, lo que les invalida para extraer conclusiones y adoptar decisiones.
- 4º.-** El documento se limita a un listado de **objetivos y acciones indefinidas en plazos, recursos o mecanismos para su puesta en funcionamiento**. No es el primer documento de estas características que se nos ha planteado y la experiencia nos hace pensar que más que un brindis al sol es una burla nueva a los médicos de Atención Primaria.

ALICANTE

Rambla Méndez Núñez, 44-6º
03002 Alicante
Teléfono: 965 205 900

CASTELLÓN

Dr. Vicente Altava, 1 E2-2ºE
12004 Castellón
Teléfono: 964 260 032

VALENCIA

Avenida del Puerto, 3-2
46021 Valencia
Teléfono: 963 517 376 Fax: 963 517 628

- 5º.-Plantea como objetivos a cumplir y mejoras a implementar **asuntos acordados directamente con nuestro sindicato o firmados en mesa sectorial y no cumplidos** por la administración. En concreto nos referimos a la problemática del transporte sanitario, los horarios de apertura de los PAC-PAS, etc.
- 6º.-Fía la consecución de objetivos y acciones a profundas modificaciones de la normativa **nada creíbles**, como la conversión de los contratos de Atención Continuada en plazas estructurales, cambios en la normativa de bolsa, etc.
- 7º.-Deja en una **total indefinición el reparto de plazas a crecer**, aunque por lo que podemos intuir de dicho documento, tienen la intención de centrar el crecimiento fundamentalmente en personal de enfermería y de otras categorías obviando que el problema principal radica en la sobrecarga asistencial que sufren médicos y pediatras en la consulta. Recuerde que los pacientes y usuarios en general, constantemente protestan y lamentan la dificultad que tienen para acceder y ser atendidos por SU médico o SU pediatra de cabecera.

Sra. Consellera; la Atención Primaria valenciana viene arrastrando un déficit estructural de al menos 500 médicos de Familia y 100 pediatras para dar una atención adecuada y a ello tienen que sumarle unas casi 400 plazas diarias de especialistas de Medicina Familiar y Pediatría sin cubrir por distintos motivos. Por tanto, de esas 1600 plazas en Atención Primaria, que según han dicho van a ampliar, como mínimo 600 deberían ir destinados a Médicos de Familia y Pediatras de Atención Primaria.

El Médico de Familia y el Pediatra de Atención Primaria son el eje principal sobre el que se ha de diseñar la Atención Primaria, todas las profesiones son necesarias e importantes, pero **sin médicos sencillamente no hay sanidad**, ténganlo muy en cuenta. Los médicos y pediatras de Atención Primaria queremos manifestar nuestra más profunda decepción por la orientación que esta Conselleria quiere dar a la Atención Primaria y por el menosprecio que iniciativas como esta suponen para la profesión médica y por ende para los pacientes. Así no va a mejorar este nivel asistencial, los médicos y pediatras van a seguir huyendo, no se va a retener a los nuevos residentes y los usuarios van a saber que tendrán una atención deficiente y de baja calidad, aunque desde la Conselleria se empeñen en disfrazarlo derivando esta demanda a otros estamentos profesionales no formados ni capacitados para desempeñar funciones que son propias y exclusivas del médico.

Atentamente

Comité Ejecutivo de CESM-CV
Sindicato Médico de la Comunidad Valenciana

ALICANTE

Rambla Méndez Núñez, 44-6ºC
03002 Alicante
Teléfono: 965 205 900

CASTELLÓN

Dr. Vicente Altava, 1 E2-2ºE
12004 Castellón
Teléfono: 964 260 032

VALENCIA

Avenida del Puerto, 3-2
46021 Valencia
Teléfono: 963 517 376 Fax: 963 517 628